

Bogotá D.C., 12 de Julio de 2017

No. de radicación 2017-ER-105756
solicitud:



2017-EE-115632

Doctora

LORENZA SANTOS BARBOSA

Secretaría de Educación de Buga

Secretaría de Educación de Buga

Carrera 13 No. 6 - 50

Guadalajara De Buga Valle Del Cauca

ALCALDIA DE PEREIRA

Radición No: 39900-2017

Fecha: 26/07/2017-14:33:40

Recibido por: MARGORY STELLA ARICAPA PEREZ

Destino: 29 Secretaría de Educación

Anejos:

Asunto: Atención de la condición de desplazamiento forzado de la Directora de Núcleo
Elvia Elira Quiñones Cortés

Respetada Secretaria de Educación:

De conformidad con lo establecido en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015 y en virtud de las competencias que el artículo 7o de la Ley 715 de 2001 le asignó a los municipios que se encuentran certificados para administrar la educación, remito el asunto de la referencia para que sea atendido de acuerdo con las normas legales y reglamentarias vigentes, en especial las que regulan los traslados por razones de seguridad.

Con este fin, atendiendo a los principios según los cuales, en estos casos, los funcionarios públicos debemos actuar con un enfoque basado en derechos y priorizando la dignidad humana, me permito solicitarle que le conceda a la Profesora Elvia Elira Quiñones Cortés una comisión de servicios para desempeñar funciones académicas o administrativas propias de la naturaleza de su cargo en la Secretaría de Educación de Pereira, incluyendo sus unidades desconcentradas, mientras se realiza el trámite que le corresponde a la Comisión Nacional del Servicio Civil por tratarse de un caso de desplazamiento forzado y simultáneamente de amenaza con riesgo extraordinario. Esta comisión debe concederse por tres meses y prorrogarse por otros tres meses mientras sea necesario, con el fin de asegurarle el derecho al trabajo y al ejercicio del cargo a la peticionaria.

Esta Subdirección le oficiará a la Secretaría de Educación de Pereira en el mismo sentido.

Cordialmente,





Clasificación	Petición ó Tutela		
Fecha de radicación:	26 de julio de 2017	Número de radicado:	33900
Tipo de documento:	DERECHOS DE PETICION	Fecha de oficio entrante:	2017-07-26 14:30
Número de oficio entrante:			
Persona natural o jurídica:	IVAN FERNANDO ENRIQUEZ NARVAEZ		
Descripción o asunto:	COPIA:ATENCION DE LA CONDICION DE DESPLAZAMIENTO FORZADO DE LA DIRECTORA DE NUCLEO ELCIA ELIRA QUIÑONES	Tiempo de respuesta (dias):	
Anexos fisicos:		Descripción de anexos fisicos:	
Anexos digitales:			
Destino:	OPERADOR SAIA EDUCACION - Auxiliar Administrativo	Copia a:	-

